



EPISCOPAL CHURCH
IN CONNECTICUT
PARTICIPATING IN GOD'S MISSION

VIVIR CON COVID-19

Protocolos y Directrices para el Clero y las Juntas Parroquiales
de la Iglesia Episcopal en Connecticut

Contenido:

- 2 | Carta de nuestros Obispos
- 5 | Protocolos Generales para un Regreso Gradual a la Adoración
- 7 | Directrices para las Parroquias que Consideran la Adoración Presencial con Eucaristía

VERSION 3.0
MARZO 2021

Así que, si Cristo los anima, si el amor los consuela, si el Espíritu está con ustedes, si conocen el cariño y la compasión, lléntenme de alegría viviendo todos en armonía, unidos por un mismo amor, por un mismo espíritu y por un mismo propósito. No hagan nada por rivalidad o por orgullo, sino con humildad, y que cada uno considere a los demás como mejores que él mismo. Ninguno busque únicamente su propio bien, sino también el bien de los otros. Tengan ustedes la misma manera de pensar que tuvo Cristo Jesús. (Filipenses 2: 1-5)

Amados/as Compañeros/as en Cristo:

Gracia y paz a ustedes en Nuestro Señor y Salvador Jesucristo.

Les escribimos en un excitante periodo de posibilidades en nuestras vidas, unidos en el Cuerpo de Cristo. Al tener un creciente acceso a las vacunas, una disminución en la incidencia de las infecciones del COVID-19 y la promesa de un clima más cálido a la vuelta de la esquina, nos sentimos como si estuviéramos saliendo de un año largo y difícil de enfermedad y muerte. A medida que continuamos en nuestro santo y penitencial periodo temporal de Cuaresma, anticipamos nuestro caminar junto a Jesús en la Semana Santa, cuando él es proclamado rey, traicionado y crucificado en la cruz. Reconocemos y creemos que, al otro lado de la cruz, están las buenas nuevas de la resurrección de Cristo. Y por eso anhelamos gritar los aleluyas de la madrugada de la Pascua, liberándonos de las realidades relacionadas mortíferas que hemos experimentado durante el último año en las pandemias gemelas de COVID-19 y las manifestaciones del racismo, supremacía blanca y prejuicios en contra de las personas negras.

Nuestra intención en este tercer "Vivir con COVID" 19" es delinear protocolos y directrices para las parroquias de la Iglesia Episcopal en Connecticut a medida que comenzamos a regresar lentamente a servicios de adoración presenciales, tanto al aire libre como en el interior del edificio. La palabra clave aquí es "lentamente". La metáfora de encender un regulador de intensidad en lugar de encender y apagar repentinamente se usa a menudo para describir la reapertura de nuestro estado. Si bien la metáfora se usa excesivamente, creemos que describe apropiadamente cómo debemos abordar el retorno a los servicios de adoración presenciales. Los pasos para la adoración presencial en nuestra vida en comunidad deben ser graduales y medidos, basando todas las decisiones en los mejores criterios científicos disponibles y teniendo siempre en cuenta la norma de proteger a las personas más vulnerables entre nosotros.

Lo hemos dicho antes y vale la pena repetirlo. Nuestras decisiones con respecto a regresar a la adoración presencial, ya sea al aire libre o en el interior del edificio, deben medirse por la forma en que cuidamos de las personas más vulnerables y que corren mayor riesgo entre nosotros. Si bien el gobernador Lamont tiene planes de anunciar que el 19 de marzo podemos reanudar los servicios de adoración presencial en el interior sin

límites del número de personas, esto no significa que debemos necesariamente reanudarlos. Continuamos urgiendo que se tenga el mayor cuidado en los pasos a tomar para regresar a la adoración presencial, siempre teniendo en cuenta el proteger a las personas más vulnerables entre nosotros.

Y ahora, nuevamente, unas palabras sobre quien en la parroquia tiene la autoridad para tomar decisiones con respecto a las practicas litúrgicas. El Canon III.9.6(a)(1) de la Constitución y Cánones de la Iglesia Episcopal indica que: "El rector o sacerdote a cargo tendrá plena autoridad y responsabilidad para conducir la adoración y la jurisdicción espiritual de la parroquia, sujeto a las Rúbricas del Libro de Oración Común y la Constitución y Cánones de esta Iglesia y la dirección pastoral del Obispo." Preferimos el lenguaje más antiguo de los Cánones, que hablaba del "consejo piadoso" de los obispos, en lugar de la "dirección pastoral". En otras palabras, la persona que sirve como rector o sacerdote a cargo tiene la autoridad sobre la vida de adoración en la parroquia, pero esta autoridad debe entenderse en la relación de colaboración con los guardianes y las juntas parroquiales y el consejo piadoso de los obispos.

Como sus obispos, nuestro consejo piadoso (dirección pastoral) continúa, como ha sido durante algún tiempo, es decir, que si su parroquia se encuentra en un pueblo/ciudad que continúa en la zona roja del "[Informe de datos diarios](#)" de Connecticut, no deben tener servicios de adoración presenciales. Si su pueblo/ciudad ya no está en la zona roja y ustedes anticipan el reanudar la adoración presencial, les recomendamos la adoración al aire libre en lugar del interior del edificio.

Con el anuncio de que todas las personas residentes en Connecticut tendrán acceso a una de las tres vacunas contra el COVID-19 para principios de mayo, nos alienta la posibilidad de que la mayoría de nuestros feligreses recibirán la vacuna a su debido tiempo. Con ese fin, les exhortamos a que hagan todo lo posible para asegurarse que las personas a su cargo tengan acceso a una vacuna, especialmente en comunidades que históricamente han estado desatendidas o excluidas. [Los Instrumentos para las Vacunaciones de COVID-19](#), desarrollados por la Oficina de Relaciones Gubernamentales de la Iglesia Episcopal, son excelente recurso para facilitar este importante ministerio de tener acceso a las vacunas. Si bien es importante el alentar a las personas a vacunarse, no creemos que sea apropiado exigir que una persona se vacune para participar en la adoración en y cuando decida volver a la adoración presencial. El sugerir y estimular firmemente a una persona a vacunarse es apropiado, pero el exigir a alguien que reciba la vacuna para poder participar en persona del Cuerpo de Cristo no lo es.

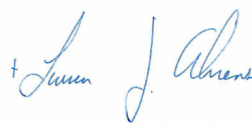
La ciencia actual enfatiza que el mayor riesgo de propagación del COVID-19 proviene de las gotas respiratorias y los aerosoles. Es por eso que se debe enfatizar el uso de mascarillas todo el tiempo durante la adoración presencial. Además, se debe practicar el distanciamiento físico de 6 pies y el desinfectar las manos y las superficies. Dada la naturaleza respiratoria del coronavirus, es nuestra directiva pastoral el que las parroquias se abstengan de la música coral en el interior del edificio. Finalmente, se debe alentar a cualquier persona que muestre síntomas característicos del COVID-19 a que se quede en su hogar y se mantenga segura. Estas precauciones de sentido común deben mantenerse hasta que Connecticut haya logrado la inmunidad colectiva.

El año pasado ha sido uno difícil e irritante para todas las personas y las parroquias de la Iglesia Episcopal de Connecticut no han estado exentas de los desafíos de las pandemias gemelas del COVID-19 y las manifestaciones de racismo, supremacía han y prejuicio contra las personas de la raza negra. Sin embargo, a pesar de todo, nos hemos dado cuenta, una y otra vez, que las personas compañeras en Cristo a través de la Iglesia Episcopal de Connecticut han tenido la misma manera de pensar que tuvo Cristo Jesús, buscando no a nuestros propios intereses sino a los intereses de las demás personas (Filipenses 2: 1-5). Agradecemos a Dios vuestra fidelidad y el amor y el cuidado que han mostrado por su vecindario y su parroquia. Creemos que al otro lado del COVID-19, Dios ciertamente nos ha hecho un Cuerpo de Cristo más saludable, más adaptable y más dinámico para servir a la misión de Dios de restauración y reconciliación. Y ahora, gloria sea a Dios, que tiene poder para hacer muchísimo más de lo que nosotros pedimos o pensamos, por medio de su poder que actúa en nosotros. ¡Gloria a Dios en la Iglesia y en Cristo Jesús, por todos los siglos y para siempre! (Efesios 3: 20-21)

Fielmente,



El Reverendísimo Ian T. Douglas
Obispo Diocesano



La Reverendísima Laura J. Ahrens
Obispa Sufragánea

Protocolos Generales para el Regreso Gradual a la Adoración Presencial

- Un enfoque conservador y cuidadoso que da prioridad a las personas más vulnerables entre nosotros es la respuesta más compasiva, bondadosa y fiel que podemos dar al COVID-19. No hay obligación de regresar a la adoración presencial.
- Las personas del clero no deben ser criticadas por elegir un enfoque más conservador a la adoración presencial.
- Las parroquias en pueblos/ciudades que continúan en la zona roja del "[Informe de datos diarios](#)" de Connecticut no deben celebrar la adoración presencial, ya sea al aire libre o en el interior del edificio.
- La adoración al aire libre es preferible a la interior ya que las reuniones en el interior corren un riesgo mayor de propagar el COVID-19.
- Los espacios de adoración en el interior deben hacer todo lo posible para aumentar el flujo de aire fresco en todo el espacio.
- Cuando una parroquia comience a ofrecer adoración presencial, la adoración virtual (en línea) debe continuar para aquellas personas en alto riesgo y que no pueden, o deciden no asistir a la adoración presencial.
- Las personas que experimenten síntomas similares al COVID-19 deben permanecer seguras en sus hogares y no deben participar en la adoración presencial.
- Toda adoración presencial debe mantener las practicas de seguridad del COVID-19, que incluyen: el uso de mascarillas en todo momento por todos los participantes, tanto los feligreses como los líderes; mantener 6 pies de distancia física entre personas individuales y/o grupos familiares; y desinfectar las manos y las superficies.

- Hasta que se logre la inmunidad colectiva en Connecticut, es preferible el llevar a cabo las liturgias de Comunión Espiritual, Oración Matutina, Ante Comunión y otros oficios en los que no se distribuya la Santa Comunión.
- Se debe desalentar el canto coral, especialmente en el interior, hasta que se logre la inmunidad colectiva en Connecticut. La adoración en el interior puede tener una persona solista, siempre y cuando tenga puesta la mascarilla todo el tiempo y se mantenga a una distancia significativa de la feligresía y los líderes del clero.
- Las reuniones congregacionales presenciales deben limitarse solamente a la adoración hasta que se logre la inmunidad colectiva en Connecticut.

Directrices para las Parroquias que están Considerando la Adoración Eucarística Presencial

- Directrices generales:

- Las directrices para la Santa Eucaristía, recibiendo la comunión, están destinadas a los servicios celebrados en el interior de un edificio. Se recomienda también la trayectoria general de estas directrices para la adoración al aire libre.
- Si la Santa Eucaristía incluye el recibir la Comunión, sólo debe recibirse el pan, teniendo en cuenta que la recepción de una sola especie es participación plena en la Santa Eucaristía.
- Al ofrecer la Comunión se debe tener cuidado para que aquellas personas que optan por no recibirla no se sientan excluidas o incómodas.
- Deben establecerse caminos despejados para el flujo de feligreses hacia y desde los escaños para minimizar la proximidad de la feligresía en todo momento. Se debe instruir a los ujieres para que puedan facilitar una distancia física de 6 pies.
- No debe haber toques físicos ni al compartir la Paz ni en ninguna otra instancia en la liturgia, excepto en el caso de grupos familiares.

- Preparándose para el Servicio:

- Sólo debe haber una persona identificada del grupo del altar (Altar Guild, en inglés) que debe seguir todas las prácticas de seguridad del COVID-19 cuando se prepara la Santa Eucaristía.
- Se utilizarán obleas en sus envases originales sellados y no pan completo ni obleas para la comunión en envases abiertos.

- El Ofertorio:

- Las ofrendas no se llevarán adelante, ni pan ni dinero.
- Se sugiere el ofrendar en línea. Los lugares para recibir las ofrendas deben estar ubicados cerca de las puertas.
- En general, la persona Celebrante es la única persona en el espacio del santuario y será quien prepare el altar y voltee las páginas del Libro del Altar. Se debe mantener una distancia de 6 pies en todo momento.
- Sólo la persona Celebrante podrá tocar los vasos y el mobiliario del altar.
- Se deben desinfectar adecuadamente todos los vasos y el mobiliario del altar después del servicio.

- La Gran Plegaria Eucarística y la Fracción del Pan:
 - La persona Celebrante usa la mascarilla durante todo el servicio y especialmente durante el servicio de la Santa Comunión, desde la entrada al santuario, durante la distribución de la comunión y la oración después de la comunión. Se sugiere que se use una mascarilla doble.
 - La persona Celebrante debe desinfectar sus manos, tanto antes de la Plegaria Eucarística como antes, durante y después de la distribución de la Comunión.
 - Las hostias, la patena y el cáliz deben cubrirse con un lienzo o corporal durante la Plegaria Eucarística. La patena y el cáliz son los únicos que serán descubiertos para la elevación.
 - Se puede usar la hostia del sacerdote para la fracción y la persona Celebrante debe dejar a un lado la hostia sacerdotal luego de la Plegaria Eucarística. La hostia sacerdotal no debe usarse en la distribución de la comunión.
 - Por razones pastorales, la persona Celebrante debe abstenerse de recibir el vino, en solidaridad con la congregación, que no debe recibir el vino en la copa común.

- La Distribución:
 - Sólo la persona Celebrante distribuirá el pan durante la Comunión.
 - La persona Celebrante desinfectará sus manos antes, durante y después de la distribución del pan.
 - La iglesia estará claramente marcada para mostrar la dirección del flujo al acercarse y salir del altar para mantener una distancia física de 6 pies en todo momento.
 - La línea de Comunión debe delinear claramente los marcadores de 6 pies/lugares de descanso para el distanciamiento físico.
 - Los ujieres deben ayudar a instruir el flujo de comulgantes y también ayudar a mantener una distancia física de 6 pies.
 - La persona Celebrante debe anunciar las palabras "El Cuerpo de Cristo, pan del cielo" o "El Cuerpo de nuestro Señor Jesucristo te guarde en la vida eterna", manteniendo una distancia de 6 pies con la persona comulgante.

- Se pide a las personas comulgantes que reciban la oblea de pie, frente al sacerdote. No deben arrodillarse ni tocar la barandilla del altar.
- La persona Celebrante dejará caer la oblea en las manos abiertas de la persona comulgante, teniendo cuidado de no tocar a quienes reciben la Comunión. Si el sacerdote tocara a la persona comulgante, deberá desinfectar las manos de la persona y las suyas.
- La persona comulgante recibe la oblea con las manos abiertas y espera volver a su escaño para consumir el pan, quitándose brevemente la mascarilla para hacerlo. La persona comulgante regresa a su escaño por un camino diferente al que utilizó para acercarse al altar, manteniendo una distancia de 6 pies en todo momento.
- Después del Servicio:
 - No se reservará el Sacramento luego del Servicio.
 - No se llevarán a cabo Comunión en el hogar ni fuera del espacio de adoración.
 - Una persona identificada como miembro del grupo a cargo del altar quitará los vasos de la Comunión, manteniendo siempre las prácticas de seguridad del COVID-19.
 - Los feligreses deberán continuar con sus mascarillas puestas, guardando distancia física de 6 pies hasta que estén fuera de la propiedad de la parroquia. No deberán reunirse en la iglesia o fuera del edificio al finalizar el servicio.